



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION
RESOLUCION APERTURA



RESOLUCIÓN No. 048
(21 de Octubre de 2016)
"Por medio del cual se autoriza la Apertura del Proceso de Licitación Pública N° MP-LP-OP-SM-011-2016"

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaría Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de Febrero de 2016 por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Movilidad, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el **Proceso de Licitación Pública N° MP-LP-OP-SM-011-2016**, cuyo objeto es: **"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD"**, se estima el valor del presupuesto en La Secretaria de Movilidad, los Estudios Previos y los Análisis Estadísticos, se estiman los costos así: La suma de \$ 801.155.506 (OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE.), para dar cumplimiento al objeto del estudio previo, La Alcaldía de Palmira cuenta el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA No. 1017 de fecha 26/07/2016, rubro presupuestal 39511 por valor de \$801.155.506 (OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE.).

No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la selección del oferente por el Proceso de Licitación Pública, conforme al numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION
RESOLUCION APERTURA



Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos por la Secretaría de Movilidad; la existencia de disponibilidad presupuestal, es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.

Que Publicados el Proyecto de Pliegos de Condiciones correspondiente al proceso de Licitación pública y analizadas las observaciones presentadas por la comunidad, una vez atendidas de acuerdo con los criterios de la administración y publicadas en el Portal Único de Contratación y aplicadas en lo procedente, se determina la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que por medio de la presente Resolución se ordena la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordenar la apertura al **Proceso de Licitación Pública N° MP-LP-OP-SM-011-2016**, cuyo objeto es: **"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD"**, se estima el valor del presupuesto en La Secretaria de Movilidad, los Estudios Previos y los Análisis Estadísticos, se estiman los costos así: La suma de \$ 801.155.506 (OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE.).

ARTICULO 2º. Los Pliegos Definitivos, el Estudio previo y documentos previos se podrán adquirir a partir de la fecha, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación (www.contratos.gov.co), o en la calle 30 con carrera 29 Esq. Edificio CAMP, piso 7, en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica o en el Portal Único de Contratación, atendiendo el cronograma de actividades consignados en el Pliego de Condiciones Definitivos.

ARTÍCULO 3º. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION
RESOLUCION APERTURA



precontractual, Contractual y Post-contractual en el presente proceso de Licitación Pública.

ARTICULO 4º. El cierre del Presente Proceso contractual será el 28 de Octubre de 2016 a las 08:30.00 de la mañana.

ARTICULO 5º: Se publica el cronograma de los pliegos de condiciones, y quedara así:

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Aviso de convocatoria	05 de Octubre de 2016		Portal único de contratación
2	Publicación proyecto de pliego de condiciones	Del 05 al 19 de Octubre de 2016		Portal único de contratación
3	Etapa de observaciones	Del 05 al 19 de Octubre de 2016 Hasta las 05.00 PM		contratacion@palmira.gov.co ò Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
4	Publicación de las observaciones, sugerencias y respuestas dadas presentadas al proyecto pliego de condiciones	21 de Octubre de 2016.		www.contratos.gov.co
5	Acto Administrativo de Apertura.	21 de Octubre de 2016.		www.contratos.gov.co
6	Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos	21 de Octubre de 2016.		www.contratos.gov.co
7	Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos	24 de Octubre de 2016. Hora 8.30 AM		Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
8	Plazo para presentar propuestas calle 30 con carrera 29 esq. 7 piso edf. camp	Hasta el 28 de Octubre de 2016 Hasta las 08.30 AM		Decreto 1082 de 2015
9	Acta de Cierre y apertura de propuesta.	28 de Octubre de 2016 Hora 08.30 AM		Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación

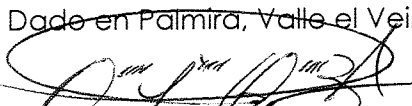


10	Evaluación y calificación de propuestas	Hasta el 01 de Noviembre de 2016.	Decreto 1082 de 2015
11	Publicación del informe de evaluación	02 de Noviembre de 2016	www.contratos.gov.co
12	traslado del informe de evaluación	Del 02 al 09 de Noviembre de 2016, hasta las 04.00 PM	Decreto 1082 de 2015
13	Recepción de observaciones al informe de evaluación y calificación, en la secretaria jurídica de Palmira calle 30 con carrera 29 esquina 7 piso edificio camp	Del 02 al 09 de Noviembre de 2016, hasta las 04.00 PM	Decreto 1082 de 2015
14	Audiencia de Adjudicación www.contratos.gov.co	11 de Noviembre de 2016, Hora: 10.30 AM	Decreto 1082 de 2015
15	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	

ARTÍCULO 6º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Palmira, Valle el Veintiún (21) días del mes de Octubre de 2016.



OLMEDO DE JESÚS ORTIZ ACEVEDO
Director Técnico De Contratación
Municipio De Palmira

Proyectó: Lorena Sanchez C - Contratista.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258

